



CÍA DE TRANSPORTE URBANO

TRANSGUACAMAYO S.A.

Resolución N° 99.1.1.12191

Vía a Pto. Napo a 200 m de la Gasolinera "Juanita De Castro"

Celular: 0987501641

TENA-Napo-Ecuador

INFORME DEL GERENTE

Período Fiscal 2017

Como Gerente de la Compañía de servicio urbano TRANSGUACAMAYO S.A. en cumplimiento del reglamento de la Superintendencia de compañías y de acuerdo a los estatutos sociales, pongo a su consideración el informe del ejercicio económico hasta el 31 de Diciembre del 2017.

Las actividades desarrolladas durante el periodo de Enero 01 hasta el 31 de Diciembre del 2017 arrojaron los siguientes resultados;

ACTIVO: 39.710,57

BANCOS: -1297.61

PASIVOS: 1289.79

PATRIMONIO: 38420.78

CAPITAL: 38420.78

Generando una utilidad líquida del ejercicio de \$(436.60), Después de establecer el balance, por lo que el resultado del periodo fiscal del año 2017 ha dado como resultado una utilidad.

- Se propuso cobrar a todos los accionistas los tiques semanales de manera cumplida todo esto para el beneficio de nuestra compañía.
- **ALARGUES DE LINEA:** Se gestionó mediante la Dirección Municipal de Transito los alargues tanto a Inchillaqui como a Flor del valle.
- Trámites y cambios de documentación en las Instituciones por el cambio de Directorio.
- Se asistió a las diferentes reuniones convocadas por el Sr. Alcalde en donde se gestionó, el impedimento de incrementos de cupo y la creación de nuevas operadoras.



CÍA DE TRANSPORTE URBANO

TRANSGUACAMAYO S.A.

Resolución N° 99.1.1.12191

Vía a Pto. Napo a 200 m de la Gasolinera "Juanita De Castro"

Celular: 0987501641

TENA-NAPO-Ecuador

- Traslado a diferentes Ciudades del País, asistiendo a las reuniones para la recuperación de FENATU. Logrando así la creación de la cámara de transporte, CATIEC (CAMARA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DEL ECUADOR).
- Se gestionó la afiliación a CATIEC entidad mediante la cual obtendremos un sin número de benéficos para nuestra compañía, siendo parte del directorio como primer vocal a nivel nacional.
- Se firmó convenio con CACPE PASTAZA para beneficio de los accionistas.
- Se coordinó capacitaciones por parte del Concejo de la Judicatura.

Para finalizar el presente informe me permito dejar constancia de mi sincero agradecimiento a los señores accionistas y señores directivos por la confianza depositada en mi persona para el desempeño de este importante cargo, mis disculpas por los errores e inconvenientes que involuntariamente pude haber cometido.

Atentamente

Sr. Luis Barreno
GERENTE GENERAL

